

Un transatlántico torpedeado

Escribía en mayo en estas páginas que el Acuerdo Transatlántico de comercio e inversiones (TTIP) entre EEUU y la UE podría embarrancar. Las negociaciones afrontaban presiones políticas y comerciales que dificultaban llevar a buen puerto el ambicioso proyecto de constituir una vasta área de libre comercio que sumaría dos bloques económicos de más de 800 millones de personas. Las 13ª y 14ª rondas celebradas en abril y julio se cerraron sin avances.

Se trata de un complejo proceso que intenta conjugar las diferencias entre la economía europea muy regulada y la estadounidense, más liberalizada, competitiva e innovadora. Algo que requiere tiempo, persistencia y una clara voluntad política de las partes. Una 15ª ronda está prevista en EEUU a principios de octubre.

Las posiciones siguen encontradas. Entre otros temas, los europeos reclaman un mejor acceso a los mercados públicos de EEUU. Los estadounidenses, penetrar en el protegido mercado agrícola europeo.

Hoy, el TTIP es torpedeado desde ambos lados del Atlántico pero aún sigue a flote. Y su futuro es muy incierto. El contexto político y socio-económico se ha enrarecido en los últimos meses. Los fuertes vientos populistas y proteccionistas desatados en la UE y en EEUU, van golpeando la línea de flotación de un ambicioso proyecto que pretendía establecer un área libre de aranceles y de otras barreras que dificultan el comer-

Jaume Giné Daví



Profesor de Esade Law School

cio de manufacturas y agrícola así como armonizar las normas que rigen los flujos bilaterales de inversión y del comercio de servicios.

El TTIP afrontó una oposición de una parte significativa de la opinión pública europea que se quejaba con razón, de una falta de información o transparencia de las negociaciones iniciadas en 2013. La movilización de determinados partidos políticos, sindicatos y ONG, sobre todo en Francia y Alemania, obligó a la Comisión Europea a corregir en parte la opacidad existente.

Una opinión pública con poca, parcial o mala información puede ser conducida por ciertos intereses que esconden posiciones, a menudo contrapuestas, tanto de las derechas como de las izquierdas. Y todo ocurre en una UE sumida en una profunda crisis de liderazgo político y de cohesión económica y social donde crecen los desafíos internos y externos: los inciertos efectos del 'Brexit', la crisis de los refugiados, la amenaza terrorista del Estado Islámico, etc.

El calendario electoral acabó frenando en seco el TTIP a las vísperas de unas trascendentes elecciones presidenciales en Francia y otras legislativas en Alemania, previstas en mayo y en setiembre de 2017.



El pasado 28 de agosto, el vicecanciller y ministro de economía alemán, el socialdemócrata Sigmar Gabriel dio el TTIP por prácticamente fracasado. Fue inmediatamente desmentido por Angela Merkel, partidaria de que la Comisión Europea prosiga las negociaciones. Pero el último torpedo directo contra el TTIP ha sido lanzado por Francia.

París pedirá a la Comisión Europea paralizarlas durante la próxima reunión de ministros de comercio exterior de la UE a finales de septiembre en Bratislava. El presidente François Hollande lo confirmó el 30 de agosto. Pero Bruselas se resistirá a enterrar el TTIP sin un man-

dato claro y expreso del Consejo europeo. La posición francesa no es secundada por Angela Merkel ni por Matteo Renzi y otros líderes europeos. Y la mayoría de los países Bálticos y de Europa Central y oriental apoyan el TTIP como medio para reforzar la alianza geopolítica y estratégica con EEUU, mucho más ante las crecientes tensiones políticas y económicas provocadas por la Rusia de Vladimir Putin. La falta de consenso entre París y Berlín en algunos temas clave de la agenda europea no augura nada bueno. Y coincide cuando Gran Bretaña se prepara para llevar anclas para zarpar hacia fuera de la UE.

Al otro lado del Atlántico, el TTIP también es cuestionado en plena campaña de las elecciones presidenciales del 8 de noviembre. Los acuerdos de libre cambio impulsados por Barack Obama se han convertido en un tema controvertido que afecta al Acuerdo Transpacífico (TPP) y al TTIP. Donald Trump abraza volver al proteccionismo comercial. Hillary Clinton sigue reticente al TTIP.

En todo caso, parece que el TTIP quedará suspendido. La UE y EEUU no han sabido, o querido, llegar a un acuerdo equilibrado y beneficioso para ambas partes. Un fracaso que perjudicará más a la UE que a EEUU. Y que favorece la creciente penetración china en Occidente. El debate 'político' se polarizó en demasía. Cabe insistir que los actuales desequilibrios económicos y sociales no se solucionan poniendo barreras a la libertad de comercio.

El problema básico: el control efectivo de la libre circulación de los grandes capitales de aquellas empresas multinacionales, occidentales o asiáticas, que se aprovechan de las ventajas fiscales ofrecidas por determinados países o paraísos fiscales. Algunos están dentro de la UE. Lo sabe muy bien el ex primer ministro luxemburgués Jean-Claude Juncker, ahora conduciendo la UE. Las ventajas fiscales concedidas por Irlanda a Apple son escandalosas en una UE donde crecen las desigualdades territoriales y sociales.



Hoy, el TTIP es torpedeado desde ambos lados del Atlántico, pero aún sigue a flote

Messi y la ignorancia deliberada

El desconocimiento del derecho no exime de su cumplimiento. Este principio ya lo aplicaban los romanos, pero últimamente se ha intentado explicar a los tribunales que actualmente el ciudadano no puede ser acusado de infringir la ley cuando su extrema complejidad está sólo al alcance de profesionales especializados. Pero los jueces han recordado el viejo aforismo en la reciente condena a 21 meses de prisión dictada contra Messi, aduciendo que la ignorancia no es excusa para no preocuparse de saber si lo que se estaba haciendo podía ser delictivo. Puede que no toda la culpa la tenga el ciudadana-

Haidé Costa



Directora de Judillex
Ex-Magistrada y profesora de la
Universitat Rovira i Virgili

no, rodeado de enmarañadas leyes cambiantes, muchas de ellas, ambiguas y complicadas de interpretar. Puede que incluso no entienda qué es lo que ha hecho mal. Pero cada vez es más esteril apelar a lo que se ha llamado la ignorancia deliberada. Cada profesional sabe de lo suyo: yo no sé mucho de fútbol, pero si tuviera que jugar un partido, de-

bería seguir las reglas para no cometer una falta que supusiera una tarjeta roja.

Lo mismo pasa con el derecho fiscal: todos debemos ir preparados para no meternos un gol en propia puerta. Alguno se preguntará entonces, si no sé de derecho, ¿estoy vendido?

Pues no; y para no encontrarnos en el caso de Messi, la solución es sencilla. Lo que tenemos que hacer es aplicar un protocolo de lo que ahora empieza a ser vital para las empresas: el compliance penal o los también llamados planes de prevención de delitos.

Un protocolo que significa generar un informe técnico-jurídico sobre lo que se puede o no se

puede hacer para cumplir la norma. Ya no nos basta con estar debidamente asesorados, necesitamos seguir unas pautas que prueben nuestra preocupación e interés en el cumplimiento de la norma. Este informe suplirá nuestro desconocimiento, avala nuestra decisión y con ello nos



Tenemos la obligación de saber que el desconocimiento del derecho no exime de su cumplimiento

liberarnos de una condena por no preocuparnos de saber qué es lo que dice la ley.

Lo que le ha pasado a Messi no tan sólo le puede ocurrir a cualquiera de nosotros individualmente; ahora, le podría pasar a más de una empresa con la nueva responsabilidad que impuso el código penal y que puede suponer condenas incluso de cierre y liquidación. El Supremo ya ha dicho que es responsabilidad de la empresa poner barreras para que no se cometan delitos ya que, de lo contrario, un defecto de organización podría tener consecuencias legales indeseadas. Seamos personas físicas o jurídicas vista la sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona, tenemos la obligación de saber que el desconocimiento del derecho no exime de su cumplimiento